

COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2019, DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES
ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO
ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA MERCADO MERINO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Manuel Rodríguez Uribes)
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO (en sustitución de la Sra. D^a Esther Ruiz Fernández)
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, del día dos de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Deportes y Transparencia debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y pasando al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 402(XI)/19 RGEF 10798 a iniciativa de la Sra. D^a. Raquel Huerta Bravo, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, motivo por el cual no está publicado, a día de hoy, en el Portal de Transparencia, la participación de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid en congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos retribuidos, tal y como recoge el artículo 6.2 del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y sus entes adscritos.

Al ser imposible tramitar la PCOC por causas imputables a la Ilma. Sra. Diputada D.^a Raquel Huerta Bravo, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por el artículo 110 del Reglamento de la Asamblea, se entiende decaída y archivada sin ulterior trámite.

PUNTO SEGUNDO: PNL 109(XI)/19 RGEF 11286 del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Realizar las gestiones necesarias con la Junta de Retiro del Ayuntamiento de Madrid para conseguir la apertura de las piscinas abiertas del Centro de Natación Mundial 86 para uso público durante el verano. 2.- Garantizar a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2020, la partida necesaria para realizar las pertinentes reparaciones en el Centro de Natación Mundial 86, que permitan recuperar esos espacios de ocio público para que estén disponibles en el verano de 2020.

En primer lugar interviene un representante del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la PNL.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

A continuación, al no haberse presentado enmiendas intervienen el resto de grupos parlamentarios de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Matías de la Mota Martínez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, intervienen su Portavoz Adjunto, el Ilmo. Sr. D. Jaime Miguel de los Santos González y la Ilma. Sra. D.^a María Carmen Castell Díaz.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente pregunta al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista si desea utilizar su turno de réplica a los Grupos Parlamentarios.

El Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro responde que quiere abrir el turno de réplica, e interviene por tres minutos.

Seguidamente en dúplica responden los Grupos Parlamentarios por tres minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, interviene por tres minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz, declina intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Matías de la Mota Martínez, por tres minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, intervienen su Portavoz Adjunto, el Ilmo. Sr. D. Jaime Miguel de los Santos González y la Ilma. Sra. D.^a María Carmen Castell Díaz, por tres minutos.

Antes de proceder a la votación el Ilmo. Sr. Presidente pregunta a los Grupos Parlamentarios por las sustituciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, no hay.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no hay.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no hay.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D.^a Noelia López Montero sustituye a la Ilma. Sra. D.^a Esther Ruiz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, no hay.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a María Luis Mercado Merino sustituye al Ilmo. Sr. D. José Manuel Rodríguez Uribes.

VOTACIÓN:

- QUORUM:

- Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.: 1
- Grupo Parlamentario Vox en Madrid: 2
- Grupo Parlamentario Más Madrid: 3
- Grupo Parlamentario de Ciudadanos: 4
- Grupo Parlamentario Popular: 4
- Grupo Parlamentario Socialista: 5

- Votos a favor: 17
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 0

Por tanto, la PNL 109 (XI)/19 RGEF 11286, queda APROBADA con 17 votos a favor y 2 en contra.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis PACHECO TORRES

Fdo.: Álvaro MORAGA VALIENTE